

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 13 JUN. 2002

RES. H. Nº - 769-02

EXPTE.Nº 4.279/02. -

VISTO:

La nota elevada por el Comité Académico de la Maestría en Filosofía Contemporánea y Especialidad en Formación Etica y Ciudadana, por la cual solicita la designación de la Prof. Elena Teresa José como "Evaluadora Especialista" para el trabajo presentado por el alumno Ing. Juan Ignacio Pascual, LU.Nº 790.239; y

CONSIDERANDO:

FACULTAD DE MANAHIDADES - UNSA

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 161/02, visto el despacho del Comité Académico, aconseja hacer lugar a la designación solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - APROBAR la designación de la Prof. Elena Teresa José como "Evaluadora Especialista" para el Trabajo Integrador Final: "Las Instituciones Educativas como espacios públicos de liberación", presentado por el alumno de la Carrera de Posgrado Especialidad y/o Maestría en Filosofía Contemporánca, Ing. Juan Ignacio Pascual, LU.Nº 790.238.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a la interesada, Prof. Elena T. José, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

189-02

ME E CATH INA EURILIEASICH DECAUL

Porched de Humenidades - UniSz